



CLUB BELLA VISTA MARACAIBO

RIF: J-07004446-2

NOTIFICACIÓN

Se les agradece a todos los Socios - Propietarios de las acciones que a continuación se enumeran, pasar por la oficina de ADMINISTRACION del CLUB a fin de atender el estado de insolvencia de su acción.

ACCIONES:

003-006-023-036-038-046-069-077-079-093-103-107-108-111-113-114-131-156-201-212-230-231-232-233-239-243-246-257-271-285-288-291-306-312-324-327-339-341-355-360-396-397-406-407-421-424-426-432-436-446-453-456-458-461-462-475-477-504-523-538-541-543-548-563-568-571-572-581-583-593-594-597-599-606-623-628-630-635-640-651-659-661-670-688

Esta notificación se hace de acuerdo a lo establecido en el Art. N°. 17 de los Estatutos Vigentes, se les concede un plazo de 30 días continuos para rescatar su Acción. En caso de no cumplir con lo adeudado, la acción pasara a la Tesorería del Club.

Maracaibo, 29 de Octubre de 2025

P/ JUNTA DIRECTIVA



LIC. JESUS PIÑERO
PRESIDENTE

LIC. NERIO GARCIA
SECRETARIO DE FINANZAS

ING. JORGE SUAREZ MONTERO
SECRETARIO GENERAL